

## **CURRICULUM VITAE**

### **DATOS PERSONALES**

Apellido: DÍAZ

Nombres: SILVIA LILIANA

Nacionalidad: Argentina

Lugar y Fecha de Nacimiento: San Luis, 3 de diciembre de 1959

Documento de Identidad: DNI. 13.721.680

Profesión: Abogada

Domicilio Particular: Alonso de Alfaro 1626 Bº Jardín Espinosa.

Domicilio Profesional: Tribunales III Bv. Illia esq. Balcarce. Sala Segunda de la Cámara Única del Trabajo de la Ciudad de Córdoba.

### **FORMACIÓN PROFESIONAL Y CULTURAL**

**Estudios Universitarios:** Abogada – 16 de agosto de 1984- Universidad Nacional de Córdoba

Magister en Derecho y Argumentación Jurídica, con tesis de investigación dirigida por el Doctor Hugo Seleme.

El trabajo se titula “El concepto de protección y las concepciones subyacentes”.

La maestría es acreditada por la Facultad de Derecho y Ciencias sociales – Secretaría de Postgrado- de la UNC.

### **ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Revistió el cargo de adjunta en la Cátedra de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba.

Docente en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Cátedra A de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

**Otros cargos:**

Asesora en Metodología y Técnicas de Investigación del AREA DE INVESTIGACIONES JURIDICAS, del departamento de Derecho Social.

Docente Invitada y Coordinadora de los Cursos de Metodología de la Investigación Jurídica, organizados por la secretaría de Postgrado de la UNC.

Miembro investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba.

Docente en la Carrera de Especialización en Derecho Procesal, específicamente sobre recursos extraordinarios, organizada por la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC

Docente e integrante del tribunal evaluador de la carrera interinstitucional de especialización en Derecho Laboral, cogestionada por la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Católica de Córdoba.

Docente en el Curso de Formación Superior en el Derecho del Trabajo – sobre interpretación de Fallos de la CSJN y Normas Internacionales del Trabajo, organizado por la Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Secretaría de Posgrado.

Docente en el Seminario organizado por la Cátedra B, de Introducción al Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a cargo del desarrollo y análisis de temas vinculados con “Teoría de la Argumentación Jurídica”.

Docente en la DIPLOMATURA EN LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO, organizada por el Club de Derecho, a cargo del módulo que examina “*Los Extremos a Probar en los Procesos de la LRT*”.

Docente invitada la Jornadas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, organizado por Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, en el módulo especializado en “Recursos extraordinarios”,

Docente en la Diplomatura en Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales, organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba,

Dirección y tutoría de tesis de Maestría, Diplomaturas y Especializaciones en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Formación y dirección de adscriptos y ayudantes alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Católica de Córdoba.

**PUBLICACIONES, TRABAJOS CIENTÍFICOS, ACTUACIÓN EN CALIDAD DE CONFERENCIANTE O PONENTE ETC.**

Publicista, conferenciante y Ponente en distintos eventos científicos dentro del ámbito de la UNC, UCC, Universidad Siglo 21, Colegio de Abogados de Capital e interior de la Provincia de Córdoba.

**OTROS ANTECEDENTES:**

Idioma, "DIPLOME D'ETUDES FRANCAISES (D.E.F.)" otorgado por la Alianza Francesa de Córdoba, 21-4-90, Duración: Seis años.

Vocal de la Cámara Única del Trabajo en la Sala Segunda del Centro Judicial de la Ciudad de Córdoba. Designada por el Poder Ejecutivo de la Provincia, mediante decreto N° 392 del 13/03/03, de conformidad al Orden de Mérito elevado por el Consejo de la Magistratura.

Integrante de la Junta de Selección para el Concurso de Antecedentes y Oposición, para acceder al cargo de Meritorio definitivo, interino o suplente, Convocado por Acuerdo del TSJ, N° 697 Serie "A", del veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro.

Integrante de la Comisión de Evaluación Técnica del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, para el concurso al cargo vacante de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral. Designación efectuada por Acuerdo del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, N° 386 de fecha 15 de junio de 2010.

Integrante de la Sala Laboral, Contencioso Administrativo y Electoral, del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba en representación del estamento Jueces y Funcionarios Judiciales, de la Sección Electoral Primera, por el período 2010/2012.

Miembro del Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social "P. Alberto Hurtado S.J, perteneciente a la Universidad Católica de Córdoba.

Socia honoraria de la Asociación Club de Derecho Córdoba.